

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**  
**Oficina Regional Sudamericana**

**PROYECTO REGIONAL PNUD/OACI RLA/98/019**  
**IMPLANTACIÓN DE LA RED DIGITAL SAM (REDDIG)**

**SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN**

(Lima, Perú, 20-21 de noviembre de 2003)

**Cuestión 1 del**  
**Orden del Día:**

**Revisión del informe de la quinta reunión**

**REVISIÓN DEL INFORME DE LA QUINTA REUNIÓN DEL PROYECTO DE**  
**COOPERACIÓN TÉCNICA REDDIG RLA/98/019**

(Nota presentada por la Secretaría)

**Resumen**

En esta nota de estudio se presenta un resumen del informe de la quinta reunión de coordinación de la REDDIG (RCC/5) para su revisión e información de la RCC/6 como antecedentes para las deliberaciones.

**1. Introducción**

1.1 La quinta reunión del Comité de Coordinación (RCC/5), se realizó en Lima, Perú, del 26 al 28 de mayo de 2003, con la participación de nueve (9) Estados de la Región. En la Reunión se analizaron el estado de implantación de las conclusiones formuladas durante la reunión RCC/4, las actividades realizadas, la situación financiera del proyecto y el programa de actividades futuras del proyecto así como las coordinaciones para el inicio del proyecto RLA/03/901. A continuación se presenta un detalle del resultado de la reunión y un listado conteniendo las conclusiones vigentes de la RCC.

**2. Asuntos tratados en la RCC/5**

***Revisión del informe de la Cuarta Reunión de Coordinación***

2.1 Bajo esta cuestión del orden del día, como es costumbre, se revisaron los resultados de la reunión anterior (RCC/4), que se realizó en Lima, Perú, del 30 al 31 de enero de 2003, y donde se analizó el estado de implantación de las conclusiones, las actividades realizadas, la situación financiera del proyecto y el programa de actividades futuras.

### ***Informe de las actividades realizadas***

2.2 A continuación, la Reunión pasó a examinar el desarrollo de las principales actividades llevadas a cabo por el Proyecto, tal como los resultados de las pruebas de aceptación provisional en sitio (PSAT) en todos los nodos REDDIG, así como la coordinación y ejecución de las pruebas NAT.

### ***Situación financiera del proyecto***

2.3 Bajo este asunto del orden del día, la Reunión fue informada del estado actual de las contribuciones de costos compartidos y las gestiones realizadas por parte del Jefe de Operaciones para las Américas, de la Dirección de Cooperación Técnica, para la acreditación de los intereses generados por los fondos del proyecto. Bajo este asunto del orden del día, la Reunión adoptó la conclusión RCC 5/1 sobre el uso del remanente de los fondos del proyecto RLA/98/019.

### ***Revisión del programa de actividades para el año 2003***

2.4 Bajo esta cuestión del orden del día, la RCC/5 analizó las actividades que serían realizadas durante el año 2003, tales como:

- Organización del NCC
- Preparación de personal
- Asistencia y supervisión en la operación de la red
- Preparación de los procedimientos de facturación
- Actualización de los manuales de operación de la REDDIG
- Análisis de las actualizaciones y posibles mejoras de la red.

2.5 La Reunión, luego de analizar las actividades pendientes por ejecutar y una serie de asuntos pendientes con relación a la conexión de los equipos de usuario al nodo REDDIG, acordaron adoptar la conclusión RCC 5/2 sobre las actividades y programa para la puesta en marcha de la REDDIG.

2.6 Asimismo, se analizó las alternativas disponibles para la implementación de la red de respaldo y se formuló la conclusión RCC 5/3 sobre la implementación de esta red.

2.7 También se presentó un borrador del Manual de Operación de la SAM REDDIG donde se establecen las reglas y procedimientos que deberían seguir los nodos de la REDDIG a fin de lograr una adecuada coordinación para llevar adelante la operación y mantenimiento de la red.

2.8 La Reunión consideró necesario establecer un comité ad-hoc, compuesto por Argentina, Brasil, Chile, Francia y Perú para trabajar en conjunto con el experto del proyecto para finalizar este manual y, adicionalmente, formuló la conclusión RCC 5/4

### ***Seguimiento de las coordinaciones para el inicio del proyecto RLA/03/901***

2.9 Bajo este asunto de la agenda, la Reunión tomó nota de los Estados que habían confirmado su participación en el proyecto RLA/03/901 y se solicitó a los Estados realizar el depósito de las contribuciones a la brevedad posible para proceder con la firma del contrato del alquiler del segmento satelital, y adoptó la conclusión RCC 5/5. Asimismo, se analizó la posición de Colombia sobre su participación en el proyecto RLA/03/901, y adoptó la conclusión RCC 5/6.

2.10 Por último, bajo este asunto, se analizó los costos para el traslado del NCC Lima a Manaus, solicitando a la OACI informar a los Estados sobre el resultado de estas negociaciones, y autorizó a la OACI el uso de los recursos presupuestados dentro del rubro repuestos del proyecto RLA/98/019 en caso de ser necesario.

### ***Otros asuntos***

2.11 En este asunto del orden del día, la Reunión decidió realizar la próxima reunión de coordinación en la segunda quincena de agosto de 2003, pero, por diversas razones, esta reunión tuvo que ser programada para noviembre de 2003.

2.12 Asimismo, se solicitó la actualización de la información sobre la REDDIG que aparece en la página *web* de la Oficina Regional, y se solicitó a los socios del proyecto una mayor participación en el foro, a fin de coordinar mejor las actividades.

2.13 Como **Apéndice A** a esta nota de estudio, se presenta un resumen conteniendo las conclusiones adoptadas por las distintas CRS y su estado de cumplimiento o vigencia.

### **3. Acción sugerida**

3.1 Se invita al Comité de Coordinación a tomar nota de la información incluida en esta nota de estudio sobre la quinta reunión del Comité de Coordinación, como base para las discusiones de los siguientes puntos de la agenda.

-----



CONCLUSIONES VIGENTES ADOPTADAS POR LA RCC				
Conclusión	Título	Contenido	Estado	Observaciones
RCC3/4	Soluciones alternativas para implantar el NCC en Manaus	A fin de implantar el NCC en Manaus, que el Proyecto RLA/98/019, en coordinación con el contratista SEEE, estudie soluciones alternativas a aquella que signifique el traslado del NCC de Lima a Manaus, que puedan ser de beneficio para la gestión y funcionamiento de la REDDIG.	Vigente	En proceso de estudio entre OACI y SEEE
RCC4/2	Desglose detallado de gastos al finalizar el proyecto	Que la OACI, al concluir las actividades del proyecto RLA/98/019, presente un desglose detallado de los gastos realizados por el proyecto, que sea incluido en el Informe Final del Proyecto	Vigente	La NE/04 contiene el desglose detallado de los gastos
RCC5/1	Uso del remanente de los fondos del proyecto RLA/98/019	Que: a) los fondos remanentes del proyecto RLA/98/019 sean utilizados para cubrir el costo de becas de capacitación para los cursos programados bajo el proyecto. En el ínter tanto, y mientras los Estados realizan el depósito de sus contribuciones para el nuevo proyecto RLA/03/901, la OACI, de ser necesario, podrá disponer temporalmente de los fondos remanentes del proyecto RLA/98/019 para garantizar la firma del contrato con PanAmSat para el alquiler del segmento satelital.  b) los fondos remanentes, luego de una distribución equitativa de becas por cada nodo de la REDDIG, serán transferidos al nuevo proyecto RLA/03/901.	Vigente	La NE/04 presenta el saldo del proyecto. Una vez finalizadas las actividades, se trasladarán los fondos al RLA/03/901
RCC5/2	Actividades y programa para la puesta en marcha de la REDDIG	Que los Estados, con el objeto de finalizar las actividades para la puesta en operación de la REDDIG, resuelvan, si no lo han hecho todavía, los asuntos pendientes del <b>Apéndice A</b> , con relación a la conexión de los equipos de usuario al nodo REDDIG correspondiente, y que, en coordinación con el Proyecto hagan todos los esfuerzos necesarios para llevar adelante, a partir del 2 de junio de 2003, el cronograma de actividades que se indica en el <b>Apéndice A</b> .	Vigente	

CONCLUSIONES VIGENTES ADOPTADAS POR LA RCC				
Conclusión	Título	Contenido	Estado	Observaciones
RCC5/3	Implementación de la red de respaldo	Que los Estados, en coordinación con el Proyecto, y considerando la documentación proporcionada en este Informe, establezcan como un asunto de urgencia, la configuración definitiva para la red de respaldo de la REDDIG, y la lleven a la práctica dentro de los tiempos indicados en el cronograma del <b>Apéndice A</b> .	Vigente	
RCC5/4	Manual de operación de la REDDIG	Que el grupo <i>ad-hoc</i> compuesto por Argentina, Brasil, Chile, Francia y Perú trabajen en coordinación con el Proyecto, y prepare una primera revisión del Manual de Operación de la REDDIG, de tal manera que esté disponible antes de la fecha de inicio de la puesta en marcha de la REDDIG y que incluya material de orientación sobre procedimientos normalizados de calidad de servicio para cada nodo REDDIG.	Vigente	
RCC5/5	Fecha límite para abonar las aportaciones de los Estados para el proyecto RLA/03/901	A fin de que la OACI pueda suscribir un contrato por cinco años con PanAmSat para el arriendo del segmento satelital de la REDDIG, que los Estados como un asunto de urgencia, y a más tardar hasta el 15 de junio de 2003, depositen a la OACI sus contribuciones de costos compartidos correspondientes al primer año, según el plan de pagos establecido para el proyecto RLA/03/901.	Vigente	
RCC5/6	Participación de Colombia en el proyecto RLA/03/901	Que la OACI, como un asunto de alta prioridad y urgencia, inste nuevamente a Colombia a participar en el proyecto Regional RLA/03/901 a fin de que dicho Estado se encuentre Integrado totalmente a las comunicaciones regionales para el AFS y participe en los esfuerzos para lograr acuerdos institucionales de naturaleza multinacional que faciliten la implantación costo/eficiente de los sistemas CNS/ATM.	Vigente	